



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
18/03/2026 14:30



Asamblea Regional
de Murcia

**XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 102**

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2026.

Asistentes:

Presidenta:

Doña Visitación Martínez Martínez

Vicepresidentes:

Don Miguel Ángel Miralles González-
Conde

Don Alfonso Martínez Baños

Secretarias:

Doña María del Carmen Ruiz Jódar

Doña Virginia Lopo Morales

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Don José Luis Álvarez-Castellanos
Rubio

Don José Ángel Antelo Paredes

Don Ignacio Arcas Cuartero

Don Jesús Cano Molina

Doña Josefa Carreño Arias

Doña María Luisa Casajús Galvache

Don Alfonso Fernando Cerón Morales

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Don Alberto Garre López

Doña Dolores Jara Andújar

Don Antonio Landáburu Clares

Don Pedro López Hernández

Don Santiago Arsenio López Noguera

Doña Luz Marina Lorenzo Gea

Doña María Marín Martínez

Don Rubén Martínez Alpañez

Doña Virginia Martínez García

Don Antonio Martínez Nieto

Don Antonio Martínez Pastor

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Fernando Moreno García

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:25 horas del día 11 de febrero de 2026, se reúne el Pleno de la Cámara, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a Visitación Martínez Martínez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las diputadas y diputados y miembros del Consejo de Gobierno que al margen se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Ana Francisca Martínez Conesa.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, por la Sra Presidenta se declaró abierta la sesión.

Antes de entrar a conocer los asuntos del orden del día, la Sra. Presidenta requiere a los diputados del Grupo Parlamentario Vox, que retiren los carteles que exhiben desde sus escaños.

Seguidamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87.1 del Reglamento de la Cámara, la Presidencia propone una modificación del orden del día, consistente en incluir, como punto primero, una declaración institucional en apoyo a los trabajadores de SABIC, suscrita por



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
30/03/2026 11:28

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
30/03/2026 15:46





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
18/03/2026 14:30



Asamblea Regional
de Murcia

Don Miguel Ángel Ortega Pérez
Doña María del Carmen Pelegrín
García
Doña María Luisa Ramón Meroño
Doña María de los Ángeles Román
Blaya
Doña María José Ruíz Díaz
Doña Sonia Ruiz Escribano
Don Pascual Salvador Hernández
Doña María Magdalena Sánchez Blesa
Doña María Soledad Sánchez Jódar
Doña María Eugenia Sánchez Pérez
Doña Isabel María Sánchez Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Servet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Don Juan Andrés Torres Escarabajal

Miembros del Consejo de Gobierno:

Don Fernando López Miras
Don Marcos Ortuño Soto

los cuatro Grupos Parlamentarios; y como punto segundo, la ampliación del plazo para la conclusión de los trabajos de la Comisión Especial de Estudio sobre Infancia y Adolescencia, de conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces.

El Pleno presta su conformidad por asentimiento.

Asimismo, la Presidencia da cuenta al Pleno del aplazamiento de la moción número 750 "sobre incentivos fiscales vivienda - declaración de la renta", formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, como consecuencia de la presentación por parte del Grupo Parlamentario Vox de un recurso de reconsideración ante la Mesa de la Cámara, contra la inadmisión de enmienda de totalidad formulada a la referida moción.

El Pleno presta queda enterado.

Seguidamente, se trató de los siguientes asuntos:

1.- 11L/DI1-0011 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO A LOS TRABAJADORES DE SABIC, FORMULADA POR LOS CUATRO GRUPOS PARLAMENTARIOS (Nº REGISTRO 638/2026).

La Secretaria Primera, Sr. Ruiz Jódar, da lectura a la siguiente declaración institucional:

“DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO A LOS TRABAJADORES DE SABIC.

SABIC es una de las principales empresas industriales implantadas en la Región de Murcia y un referente del sector químico a nivel nacional e internacional, con una presencia histórica en Cartagena que ha contribuido de manera decisiva al desarrollo industrial, económico y tecnológico de la Región.

Su planta ha sido, durante décadas, generadora de empleo estable y cualificado, y elemento clave del tejido productivo regional, contribuyendo de manera



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de María del Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
30/03/2026 11:28





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
18/03/2026 14:30



Asamblea Regional
de Murcia

decisiva al desarrollo económico, a la innovación y a la proyección exterior de la Región de Murcia.

Según los últimos datos, el complejo industrial de SABIC en La Aljorra sostiene actualmente a más de 500 empleos directos y a varios miles de empleos indirectos vinculados a empresas auxiliares, servicios industriales, logística y mantenimiento, sectores que dependen de esta actividad industrial en Cartagena y su comarca.

La continuidad de esta actividad resulta, por tanto, esencial no solo para plantilla de la empresa, sino también para la estabilidad económica y social de Cartagena y su entorno, afectando de manera directa a numerosas familias.

En este contexto, la Asamblea Regional observa con preocupación los últimos acontecimientos relacionados con el futuro de la planta, tras el acuerdo alcanzado para la venta del negocio de termoplásticos de ingeniería de SABIC a un fondo de inversión internacional, operación que incluye las instalaciones de Cartagena.

Este proceso ha generado una situación de incertidumbre entre los trabajadores y ha suscitado inquietud sobre el mantenimiento de la actividad productiva y del empleo asociado.

Ante esta situación, la Asamblea Regional manifiesta su preocupación por las consecuencias laborales, económicas y sociales que podrían derivarse de cualquier decisión que suponga la reducción sustancial de la actividad o eventual cierre de la planta, y expresa su apoyo unánime a los trabajadores y trabajadoras de SABIC en Cartagena y sus familias.

Por todo ello, la Asamblea Regional manifiesta la necesidad de que la dirección de la empresa y los nuevos responsables actúen con responsabilidad, diálogo y transparencia, y declara su respaldo a las reivindicaciones planteadas por el comité de empresa y por el Ayuntamiento de Cartagena, en particular:

* Garantías de mantenimiento de todos los puestos de trabajo, la actividad y evitar despidos.

* Un plan que asegure la continuidad productiva en La Aljorra, con mantenimiento de capacidades, inversiones y seguridad industrial, mediante la realización de las inversiones necesarias de modernización y actualización de las instalaciones de Cartagena, y con la puesta en marcha una hoja de ruta que ofrezca a los trabajadores garantías sobre la continuidad de la actividad y tranquilidad acerca de su futuro laboral.

* Un plan social que garantice la salida digna de cualquier empleado y oportunidades de recolocación o reindustrialización, con soluciones pactadas y no traumáticas, con medidas de protección laboral y social para toda la plantilla y las empresas auxiliares.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
30/03/2026 11:28



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
30/03/2026 15:46





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
18/03/2026 14:30



Asamblea Regional
de Murcia

* Información completa y periódica sobre la situación de la factoría en Cartagena, así como una negociación real con la representación legal de los trabajadores.

Asimismo, la Asamblea Regional declara su disposición a colaborar, dentro del marco de sus competencias, con el Gobierno Regional, con el Gobierno de España, con el resto de administraciones públicas y con los agentes sociales, para contribuir a soluciones que permitan preservar la actividad industrial y asegurar un futuro para todos los trabajadores.”

La declaración se aprueba por asentimiento de la Cámara.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
30/03/2026 11:28

2.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Votada la propuesta de ampliación del plazo para la conclusión de los trabajos de la Comisión Especial de Estudio sobre Infancia y Adolescencia, hasta el día 25 de septiembre de 2026, resulta aprobada por asentimiento de la Cámara.

3.- 11L/MOCP-0896 MOCIÓN EN PLENO SOBRE RECHAZO AL ACUERDO COMERCIAL UE-MERCOSUR, FORMULADA POR EL G.P. VOX (Nº REGISTRO 259/2026).

Presenta la moción ante el Pleno don Antonio Martínez Nieto, del Grupo Parlamentario Vox.

(Durante la intervención del Sr. Martínez Nieto, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto el Vicepresidente Primero, Sr. Miralles González-Conde).

La enmienda de totalidad 516/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida por don Fernando Moreno García.

A continuación, don Jesús Cano Molina defiende la enmienda de totalidad 559/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, doña María Marín Martínez defiende la enmienda de totalidad 566/2026 (excepto el punto primero, que no fue admitido a tramite), presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno final para el proponente de la moción, habla el Sr. Martínez Nieto.

(La Sra. Presidenta se incorpora a su puesto antes de que el Sr. Martínez Nieto finalice su intervención).



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
30/03/2026 15:46





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
18/03/2026 14:30



Asamblea Regional
de Murcia

Sometida a votación la moción es rechazada por nueve votos a favor (Grupo Parlamentario Vox), treinta y tres votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

A continuación, se somete a votación la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, que resulta rechazada por doce votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista), treinta y un votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Vox y Mixto) y ninguna abstención.

Seguidamente, se vota la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que es rechazada por veinte votos a favor (Grupo Parlamentario Popular), veintitrés votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto) y ninguna abstención.

Finalmente, se somete a votación la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, que resulta también rechazada por dos votos a favor (Grupo Parlamentario Mixto), cuarenta y un votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox) y ninguna abstención.

En el turno para explicación de voto, hacen uso de la palabra el Sr. Moreno García, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Martínez Nieto, del Grupo Parlamentario Vox; la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; y el Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

4.- 11L/MOCP-0877 MOCIÓN EN PLENO SOBRE APROBACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE ACCESIBILIDAD Y PLAN REGIONAL DE ACCESIBILIDAD, FORMULADA POR EL G.P. MIXTO (Nº REGISTRO 12/2026).

Presentan la moción ante el Pleno de la Cámara, interviniendo en un mismo turno compartido y de forma sucesiva don Jose Luis Álvarez-Castellanos Rubio y doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto.

La enmienda parcial 515/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida por doña Antonia Abenza Campuzano.

Seguidamente, la enmienda parcial 534/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, es defendida por don Pascual Salvador Hernández.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra doña Sonia Ruíz Escribano, del Grupo Parlamentario Popular.

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Álvarez-Castellanos Rubio, que ofrece una transacción al punto primero de la enmienda parcial del Grupo Parlamentario Vox y a la enmienda parcial del Grupo Parlamentario Socialista, proponiendo en el último inciso del punto primero poner "en el plazo de un año", y acepta el punto segundo de la enmienda del Grupo Parlamentario Vox.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
30/03/2026 11:28



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
30/03/2026 15:46





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
18/03/2026 14:30



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno para fijar posiciones sobre el texto final, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra la Sra. Abenza Campuzano, el Sr. Salvador Hernández, y la Sra. Ruíz Escribano.

Sometida a votación la moción, en su nueva redacción, es aprobada por unanimidad.

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE APROBACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE ACCESIBILIDAD Y PLAN REGIONAL DE ACCESIBILIDAD.”

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a adelantar la fecha prevista para la aprobación del Plan Regional de Accesibilidad y de los Planes Municipales de Accesibilidad en aquellos ayuntamientos que estén pendientes, en el plazo de un año.

2. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que incluya en el Presupuesto General de la CARM una partida destinada al Fondo para la Promoción de la Accesibilidad y, dentro de la misma, una parte destinada al desarrollo de los Planes Municipales de Accesibilidad para aquellos ayuntamientos que no dispongan de medios humanos adecuados para su realización.

3. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que agote el presupuesto destinado al Programa de mejora de la accesibilidad en y a las viviendas dentro del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025.”

5.- 11L/MOCP-0906 MOCIÓN EN PLENO SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE REAPERTURA AL TRÁFICO DE PASAJEROS LA LÍNEA CARTAGENA-MURCIA- ALBACETE POR CIEZA Y HELLÍN, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (N.º REGISTRO 281/2026).

Para la defensa de la moción ante el Pleno hace uso de la palabra don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, que al final de su intervención retira la moción.

6.- 11L/MOCP-0813 MOCIÓN EN PLENO SOBRE PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO INTEGRAL DE ALTA RESOLUCIÓN (CIAR) DE ÁGUILAS, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (N.º REGISTRO 3629/2025).

Defiende la moción ante el Pleno don Juan Andrés Torres Escarabajal, del Grupo Parlamentario Socialista.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruíz Jódar
30/03/2026 11:28



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
30/03/2026 15:46





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
18/03/2026 14:30



Asamblea Regional
de Murcia

La enmienda parcial 536/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, es defendida por doña María Eugenia Sánchez Pérez.

(Durante la intervención de la Sra. Sánchez Pérez, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto el Vicepresidente Primero, Sr. Miralles González-Conde).

A continuación interviene don José Luís Álvarez-Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto, para defender la enmienda parcial 560/2026, presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra doña María del Carmen Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, la Sra. Ruiz Jódar, Secretaria Primera, ha abandonado su puesto en la Mesa).

Para fijar el texto de la moción, habla el Sr. Torres Escarabajal que acepta las enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios Vox y Mixto.

(Durante este turno de intervenciones, la Sra. Presidenta se incorpora a su puesto en la Mesa).

En el turno para fijar posiciones sobre el texto final, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra la Sra. Sánchez Pérez, el Sr. Álvarez-Castellanos Rubio y la Sra. Ruiz Jódar.

Sometida a votación la moción en su nueva redacción, es aprobada por unanimidad.

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO INTEGRAL DE ALTA RESOLUCIÓN (CIAR) DE ÁGUILAS.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a:

1. Que establezca de forma inmediata una fecha concreta para la puesta en marcha real del Centro Integral de Alta Resolución (CIAR) de Águilas, y dicha apertura se haga efectiva en un plazo máximo de tres meses.

2. Que en dicho Centro Integral de Alta Resolución (CIAR), se garantice la dotación de profesionales sanitarios de forma estable y suficiente y, por tanto, que el día de su apertura comience su actividad con todos los servicios y especialistas que indica el pliego técnico, entre ellos y, fundamentalmente, los servicios de Área



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
30/03/2026 11:28





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
18/03/2026 14:30



Asamblea Regional
de Murcia

Quirúrgica, Radiología y Mamografía, Unidad de Base del 061 y Laboratorio de apoyo a hospitalización, consultas externas y servicio de urgencias.”

(Concluido el debate, la Sra. Ruiz Jódar se incorpora a su puesto en la Mesa).

7.- 11L/MOCP-0876 MOCIÓN EN PLENO SOBRE CREACIÓN DE ZONA FRANCA EN LA COMARCA DEL CAMPO DE CARTAGENA, FORMULADA POR EL G.P. VOX (Nº REGISTRO 5/2026).

Defiende la moción ante el Pleno don Rubén Martínez Alpañez, del Grupo Parlamentario Vox.

A continuación, don José Luís Álvarez-Castellanos Rubio defiende la enmienda de totalidad 561/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno para presentar la enmienda parcial 562/2026, del Grupo Parlamentario Popular, interviene don Santiago Arsenio López Noguera.

Abierto el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra doña María del Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Para fijar el texto de la moción, habla el Sr. Martínez Alpañez, que acepta la enmienda parcial del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijar posiciones sobre el texto final, hacen uso de la palabra la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, que solicita votación separada de los dos puntos de la moción; el Sr. Álvarez Castellanos-Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto, y el Sr. López Noguera, que lo hace por parte del Grupo Parlamentario Popular.

La Presidencia, aceptando la solicitud de votas separadamente los puntos de la moción, somete a votación en primer lugar el primero en su nueva redacción, que resulta aprobado por cuarenta y dos votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox), dos votos en contra (Grupo Parlamentario Mixto) y ninguna abstención.

Sometido a votación el segundo punto de la moción en su nueva redacción, resulta también aprobado por treinta votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), catorce votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE CREACIÓN DE ZONA FRANCA EN LA COMARCA DEL CAMPO DE CARTAGENA.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
30/03/2026 11:28



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
de Visitación Martínez Martínez
Visitación Martínez Martínez
30/03/2026 15:46





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
18/03/2026 14:30



Asamblea Regional
de Murcia

La Asamblea Regional insta al Gobierno Regional a solicitar al Gobierno de España la creación de una zona franca en la comarca del Campo de Cartagena.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este a su vez solicite al Gobierno de la Nación a que, en coherencia con la solicitud de creación de una zona franca en la comarca de Cartagena, dé el impulso definitivo al desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas de Cartagena y a su necesaria conexión ferroviaria, como elemento estratégico para la consolidación de un modelo logístico e industrial competitivo, sostenible y plenamente integrado en los grandes corredores europeos.”

Y no habiendo mas asuntos que tratar, cuando son las trece horas y quince minutos, por la Presidencia se levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
30/03/2026 11:28



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
30/03/2026 15:46

